

1.1.-OBJETO DEL PROYECTO. EMPLAZAMIENTO

Se redacta el presente **PROYECTO DE EJECUCIÓN** por encargo de OYKLAUSS (CIF A-91540823), con domicilio en C/ Virgen de Setefilla, 4 1ªA 41011 de Sevilla, para la construcción de 9 viviendas unifamiliares adosadas en la calle Ponzolef en el término municipal de Hinojos (Huelva)

1.2.-DESCRIPCIÓN DEL SOLAR.

El solar objeto de la propuesta es el resultado de la segregación de una parcela mayor. Dicha segregación está recogida en su correspondiente Proyecto de Parcelación. Con forma de rectángulo achaflanado en su esquina Este, tiene una superficie de 699,93m² y un perímetro total de 119,99m.

Linda al SO con la parcela de la que se segrega, en una longitud de 46,10m. Forma medianera al NO con el actual nº1 de la C/Ponzolef, con una longitud de 15,66m. Al NE presenta fachada a la C/ Ponzolef en una longitud de 40,68m. A continuación de esta fachada se produce el chaflán anteriormente citado, que mide 5,30m y está orientado al Este. La fachada al SE presenta alineación a la C/Murillo en una longitud de 12,25m

La parcela posee todos los requisitos para tener la condición de solar edificable.

1.3.-JUSTIFICACION DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

El conjunto residencial propuesto está formado por viviendas en hilera ocupando el perímetro de la manzana. El proyecto establece un tipo de vivienda que se adapta a las condiciones de la parcela estableciendo variaciones donde se necesiten. Se trata de un proyecto que sigue criterios de racionalidad constructiva supeditado a las irregularidades de su entorno físico.

Las viviendas, que se desarrollan en dos plantas, se alinean a fachada, dejando un patio trasero para separarse de la parcela a la que muestra esa fachada. Los patios forman un espacio libre más recogido que la calle, de una escala menor.

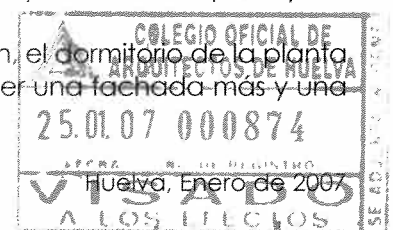
Las viviendas quedan agrupadas en dos conjuntos de 3 y 6 viviendas respectivamente. Estos dos bloques se separan entre sí por los patios de las 3 viviendas de la calle Murillo. La fachada se presenta como un continuo donde aparece de manera sutil la separación de las viviendas pero manteniendo la unidad de la manzana hacia el exterior.

El programa se desarrolla como hemos dicho en dos plantas, baja y primera. En la planta baja se plantean los usos más públicos (salón, cocina, aseo y un dormitorio), mientras que la primera aglutina usos privados exclusivamente (3 dormitorios y 2 baños completos).

La vivienda de la esquina pierde, por su especial condición, el dormitorio de la planta baja. Circunstancia que se ve compensada por el hecho de poseer una fachada más y una cocina de mayor superficie.

PROMOTOR

OYKLAUSS S.A.



ARQUITECTO

Pedro Rodríguez de Pineda